

MILENIO REALARDILA CIA. LTDA.

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Unidad monetaria: De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía es el dólar americano.

- **Periodo contable:** La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- **Disponible:** Representan los dineros disponibles en efectivo a la fecha de corte para atender las operaciones más inmediatas.
- **Inventarios:** Los inventarios de la Compañía corresponden a suministros, materiales y repuestos que son para consumo en la ejecución de las obras. Además registra los diferentes componentes del costo como son: Materiales, mano de obra y demás costos de producción, incurridos por la compañía en obras que se están ejecutando.
- **Deudores:** Se registran en estas cuentas los derechos a reclamar como consecuencia de la prestación de servicios, anticipos y avances a proveedores y contratistas, préstamos efectuados, pagos por cuenta de terceros, anticipos y sobrantes de impuestos.

En los deudores clientes nacionales se registran los compromisos de las diferentes entidades estatales, municipales o particulares, adquiridos por conceptos de la contratación para ejecución de obras civiles.

- **Gastos pagados por anticipado y Cargos Diferidos:** Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones cuyo beneficio se recibe en varios periodos y pueden ser recuperables.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos en los que incurre la Compañía que implican beneficios futuros, y no son susceptibles de recuperación.

La amortización de los pagos anticipados y cargos diferidos se efectúa en forma mensual.

- **Propiedad, Planta y Equipo:** Este rubro agrupa los activos cuya vida útil es representativa para la prestación de los servicios y se registran al costo en el momento de su adquisición. Las ventas y retiros se contabilizan por el neto y las diferencias se llevan al Estado de Resultados.

Los desembolsos para renovaciones importantes y mejoras de las instalaciones y equipos se capitalizan, y los de mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos a medida que se causen.

Como política se tiene establecida la constitución de pólizas de seguros para los bienes muebles e inmuebles contra incendio, terremoto, hurto calificado, robo, etc.